

AUTO VOLCADO FRENTE AL TEMPLO VOTIVO



5 minutos antes de la medianoche de este miércoles 24 de agosto, en las intersecciones de camino a Rinconada con Av. 5 de Abril, se volcó un vehículo cuyas circunstancias del accidente se están investigando.

Un ciudadano haitiano sería quien estaba conduciendo el vehículo que se volcó frente a Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú. La Dipresec, Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana de Maipú se hizo presente en el lugar custodiando el lugar y luego la policía de Carabineros se hace cargo del caso para las investigaciones preliminares.

NOTICIA EN DESARROLLO

Carabineros trasladó al ciudadano de origen extranjero al Hospital El Carmen con el fin de realizarse la alcoholemia correspondiente y la constatación de lesiones, lesiones que en primera instancia serían leves, a pesar de la dura escena del auto volcado.

La investigación preliminar señalaría que no hay terceros involucrados y no se descarta que el conductor estuviera bajo las influencias del alcohol, tema que se dilucidará luego del examen correspondiente.

ULTIMAS ACTIVIDADES DEL APRUEBO EN MAIPÚ



Un amplio programa de actividades realizará en conjunto el Comando DC- Apruebo con el Comando -Apruebo del Socialismo Democrático de Maipú que conforman el PS- PPD y PR. Estas comprenden

banderazos, en tres estaciones de metro e interacción en dos ferias, preparándose para el cierre de campaña que podría ser el miércoles 31 de agosto.

Hasta el momento cada comando por el Apruebo en la comuna de Maipú ha realizado actividades por separado, aun con encuentros fortuitos que incluyen al Comando del Frente Amplio, pero tras conversaciones entre los líderes de los partidos PDC-PPD.PR y PS concordaron en actividades altamente participativas de unidad, lo que se comienzan a realizar este miércoles 24 de agosto con un banderazo en el Metro Las Parcelas, sector nor oriente de la comuna.



El programa entregado es el que sigue

Miércoles 24 de agosto: Metro las Parcelas 18.00-20.00

Jueves 25 de agosto: Metro Plaza de Maipú 18.00-20.00

Viernes 26 de agosto: Metro Plaza de Maipú 18.00-20.00

Sábado 27 de agosto: Feria 3 Poniente

11.00-13.00. Rinconada con 3 Poniente

Domingo 28 de agosto: Feria del Abrazo

11.00-13.00. Av. Las Industrias, entre Av. Cuatro Poniente y Egipto

¿Por qué en este Plebiscito votar es obligatorio?



Este 4 de septiembre ir a votar al Plebiscito Constitucional será obligatorio para todos y todas quienes tengan domicilio electoral en Chile. Esto se debe a que la ley 21.200 modificó el capítulo XV de la

Constitución Política de la República de Chile, estableciendo la obligatoriedad para este Plebiscito.

Quienes no sufraguen deberán ser denunciados por Servel y, posteriormente, los Juzgados de Policía Local podrán citarlos, aplicando multas a beneficio municipal de 0,5 a 3 unidades tributarias mensuales (UTM), esto es entre 30 mil y 180 mil pesos aproximadamente.

¿Existe la posibilidad de excusarse por no votar?

No es posible realizar ninguna excusa ante el Servel, tanto en sus oficinas centrales como en sus Direcciones Regionales. **Solo una vez que el elector que no votó sea citado por el juez de Policía Local** de la comuna donde tiene domicilio electoral, deberá presentar la documentación que acredite por qué no sufragó.

La ley señala que no incurrirá en esta sanción el ciudadano que haya dejado de cumplir su obligación por:

- Enfermedad
- Ausencia del país.
- Encontrarse el día del Plebiscito en un lugar situado a más de doscientos kilómetros de aquél en que se encontrare registrado su domicilio electoral. **Únicamente en este caso se acredita ante del Juez de Policía local**

presentando un comprobante de la constancia ante Carabineros realizada el día del Plebiscito.

- Otro impedimento grave, debidamente comprobado ante el juez competente.
- Las personas que durante la realización del Plebiscito Constitucional desempeñen funciones que encomienda el decreto con fuerza de ley N° 2, del año 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, se eximirán de la sanción establecida en el presente artículo remitiendo al juez competente un certificado que acredite esta circunstancia.

El juez de Policía Local conocerá las excusas avaladas por la documentación necesaria y decidirá si multar o no al elector.

**Publican vocales
reemplazantes para Plebiscito
Constitucional**



Desde este 20 de agosto será posible conocer si se fue designado por las Juntas Electorales como vocal en reemplazo de aquellas personas cuyas excusas fueron acogidas. Los ciudadanos que no

concurran a desempeñar sus funciones incurren en una infracción electoral, que puede ser sancionada con una multa a beneficio municipal que va desde 2 a 8 U.T.M.

Cumplido el plazo, el 18 de agosto, para que los vocales designados presentaran sus excusas, las Juntas Electorales nombraron a sus reemplazantes. Los ciudadanos que no concurren a desempeñar sus funciones incurren en una infracción electoral, que puede ser sancionada con una multa a beneficio municipal que va desde 2 a 8 U.T.M

Cada elector puede revisar sus datos en la página web de Servel, sección Consulta de Datos, o ingresando directamente [aquí](#)

Quienes fueron designados vocales reemplazantes en esta última instancia no podrán excusarse. La ley indica que, si no pueden cumplir con la obligación de vocal de mesa, deberán justificar su inasistencia ante el Juzgado de Policía Local cuando sean notificados posterior a la elección, con los documentos que acrediten su situación.

Las personas que no concurren a desempeñar sus funciones incurren en una infracción electoral, que puede ser sancionada con una multa a beneficio municipal que va desde 2 a 8 U.T.M, artículo 151 de la Ley Nº 18.700 (de \$ 117.544 a \$ 470.176 aproximadamente)

FLORIDA TERMINA CUARTO EN LA TABLA GENERAL SENIOR



Cuarta Infantil sigue con su racha goleadora.

Florida Loma Blanca dividió puntos el sábado 21 de agosto en la disputa de la fecha pendiente en la Asociación Senior; concluye la primera rueda con su serie senior "D" campeona en calidad de invicta. El domingo, por la Asociación Rural El Maitén sumó 4 victorias y un empate en 8 series que entraron a la cancha 3 de Tres Poniente.

Era el momento para mejorar en la Tabla de la Asociación Senior enfrentando una fecha pendiente ante un rival difícil como Julio Sosa, pero que sólo se reflejó con buenos resultados en el torneo de senior "D" (mayores de 50 años) donde su triunfo ante Julio Sosa le permite sacar 7 puntos de ventaja sobre su más cercano: Ramón Freire.



Senior "A" no suma puntos

Fueron 2 partidos pendientes que se jugaron esta semana que permiten tener al día la Tabla de Posiciones en la Asociación Senior de Maipú y habrá que esperar el inicio de la segunda rueda, que se perfila interesante, pero si Florida L. Blanca mejore sus compromisos deportivos en al menos tres series que se muestran irregulares, salvo Senior "D" que termina puntera e invicta su presentación en la primera rueda con 9 victorias y 2 empates.

En las series que suman para la Tabla de Ascenso, los florianos sumaron sólo 3 puntos y se mantienen en el cuarto lugar, terminando con sus aspiraciones de colocarse segundo al perder en el senior "B" y Senior "A". Al menos algo se cumplió en la Tabla de Senior "C" donde sube del tercer al segundo lugar, superando a Unión Cerrillos y quedando a 2 puntos del puntero Unión Pomaire. Florida concluye la primera rueda en esta serie con 6 victorias, 2 empates y 2 derrotas.

En senior "B" pierde su compromiso con Julio Sosa por 3 tantos a uno, manteniéndose en el cuarto lugar con 5 victorias, tres empates y tres derrotas que le impiden estar hasta el momento entre los clubes que ascienden a la División de Honor.

La segunda derrota de la fecha la sufre en senior "A", mayores de 35 años, donde termina en el sexto lugar con 6 victorias y 5 derrotas, con 18 puntos a 13 del líder Casas Viejas que ha

sido el club más regular del año liderando Senior "B" y Senior "A".

LOS RESUTADOS SON LOS QUE SIGUE:

Seniors "D": Julio Sosa 1 – Florida Loma Blanca 4

Seniors "C": Julio Sosa 1 – Florida Loma Blanca 3

Seniors "B": Julio Sosa 3 – Florida Loma Blanca 1

Seniors "A": Julio Sosa 7 – Florida Loma Blanca 1

LOS RESULTADOS DE FLORIDA EN EL MAITEN SUMARON 13 PUNTOS

Partidos jugados en cancha 3 de Tres Poniente frente al local Julio Sosa que sumó 13 puntos en la Tabla General: La serie damas pierde por 1 gol a 0, pero con las esperanzas de mejorar en la segunda rueda tras 4 partidos en cancha con dispares resultados. Estamos a la espera de la atrasada Tabla General que permite evaluar las actuaciones en general, pero que si se puede destacar por el tenor de los resultados semanales que la 4^ªinfantil sigue con sus goleadas.

Esta vez las victorias se equilibran con 2 en infantiles y 2 en senior, incluso en tercera adulto que al parecer comienza a elaborar su plan de juego.

SEGUNDA INFANTIL: Julio Sosa 0 – Florida Loma Blanca 1

TERCERA INFANTIL: Julio Sosa 3 – Florida Loma Blanca 3

CUARTA INFANTIL: Julio Sosa 0 – Florida Loma Blanca 10

TERCERA ADULTO: Julio Sosa 3 – Florida Loma Blanca 0

SEGUNDA ADULTO: Julio Sosa 1 – Florida Loma Blanca 3

SENIOR: Julio Sosa 1 – Florida Loma Blanca 0

DAMAS: Julio Sosa 1 – Florida Loma Blanca 0

PRIMERA ADULTO: Julio Sosa 0 – Florida Loma Blanca 4

Estaremos atentos a la entrega de la Tabla

“Declaración Pública ante la situación de SMAPA en Maipú”.



Sr. Director:

Comparto declaración pública de Ciudadanos en Acción Directa, Maipú.

“Declaración Pública ante la situación de SMAPA en Maipú”.

Como uno de los históricos movimientos defensores de SMAPA Maipú y ante las intenciones privatizadoras de las últimas gestiones municipales, Ciudadanos en Acción Directa (CAD), declara:

1. Apoyamos total y absolutamente la solución formulada por los trabajadores y las trabajadoras de SMAPA, tendientes a salvar a la última sanitaria municipal que queda en Chile.
2. Como movimiento estamos convencidos que SMAPA debe ser una sanitaria municipal con administración autónoma, siguiendo lo establecido en el dictamen 22.427 emitido

por contraloría el año 2006. De esta forma quedarían resguardados los excedentes generados por la sanitaria para que sean utilizados en el mejoramiento y reinversión de la sanitaria, y no para pagar favores políticos.

3. Durante el año 2021, la sanitaria sólo logró cumplir el 7,14% del Plan de Desarrollo debido a demoras en los procesos de licitación de contratos, por lo que la Superintendencia de Servicios Sanitarios se encuentra en proceso de generación de expediente sancionatorio.
4. Le recordamos a toda la comunidad local, que SMAPA genera más de 5 mil millones de pesos en excedentes y que su actual situación no se condice con las enormes sumas de dinero ingresadas al municipio.
5. Nos oponemos tajantemente a cualquier intento de privatización encubierta que perjudique a los vecinos y el funcionamiento del servicio. Nuestra sanitaria debe seguir siendo 100% municipal y siempre pensada en mejorar su gestión para entregar un servicio adecuado para todos los vecinos y vecinas de Maipú, Cerrillos y Estación Central.
6. Es por eso que hacemos un llamado público a todos los actores sociales y organizaciones comunales a sumarse nuevamente a la defensa del agua comunal y a estar atento a las evaluaciones que realiza la superintendencia, que son el reflejo real de la verdadera preocupación que nuestras autoridades tienen por defender la única sanitaria municipal del país.

Ciudadanos En Acción Directa, Maipú.

FALLECIO UN ADULTO MAYOR EN PLENA VIA 5 DE ABRIL



Esta tarde, cerca de las 15:00 horas, se sorprendió parte de quienes transitaban por la despejada Avenida 5 de Abril luego que se encontrara una persona fallecida a 50 metros de Av. Pajaritos, vereda

norte.

Sorpresa para muchos transeúntes al encontrar muerto a una persona de la de la tercera edad frente a la tienda comercial de Hites, casi a costado de la acera colindante con la calzada norte de la Av. 5 de abril.

La policía cercó el lugar a la espera de las pericias iniciales que indique si hubo o no terceras personas involucradas. Nuestro móvil detectó este fallecimiento en plena vía pública informado por terceros que circulaban por el lugar. Los pocos peatones que circulaban por ese lugar en una soleada tarde dominical, no se daban cuenta de su fallecimiento hasta que por su condición llamaron a la policía, indicó un transeúnte.

¿DEL APRUEBO RECHAZO A CONQUISTAR EL DESARROLLO?



Por: Omar Villanueva Olmedo Director
Interstitial Knowledge's Theory Team
olibar C°

Como consultores intentamos entregar una visión objetiva e independiente de los hechos ocurridos y sobre los diferentes futuros que se pueden proponer o esperar. *A 2 semanas de aprobar o rechazar una propuesta de nueva constitución. 20 Agosto 2022 Parte V.*

I.- CONOCIMIENTO (E IGNORANCIAS) DEL ELECTORADO Y SUS EFECTOS SOBRE SU ELECCIÓN.

1.- La Propuesta de Nueva Constitución frente a los anticipos de las encuestas. Por nuestra experiencia en estudios de mercado, acreditar y auditar encuestas y estudios diversos sabemos que los electores y quienes son consultados en las encuestas tienen diferentes tipos de conocimientos y, muchos pueden estar afectados en su salud y, en particular en su salud mental, que están presentes en sus decisiones y los emplean cuando se trata de responder encuestas y, generalmente, dicen lo que piensan o desean en forma directa. Pero en muchas encuestas de tipo político se reciben

respuestas como: “no se”, “no responde” o eluden entregar una respuesta o tratan de responder intentando alterar los resultados. En entrevistas de revisión con estas personas, después de ocurrido el evento, cuando se les consulta a las personas sobre su comportamiento suelen responder algunas que la razón que tuvieron para dar esas respuestas, aunque ya tenían decidida su preferencia, se debió al temor de que si decían lo que querían o lo que harían, podrían recibir represalias o algún tipo de sanción o crítica de parte de terceras personas: el temor mueve opiniones.

Las últimas encuestas sobre “Apruebo” y “Rechazo” de la nueva constitución muestran que hay alrededor de 10 a 16% que responde, supuestamente, que no ha tomado su decisión y de ellas, un 2% no votaría. Si se estima que un 4% de ellas decidiera “Rechazo” se sumaría a los resultados de la seguidilla de encuestas y el 4 de Septiembre ganaría esta opción. Si por el contrario la mayoría de los indecisos votara “Apruebo”, esta opción sería la vencedora.

2.- Los responsables del poder deberán responder, a la comunidad, por su atolondrada presión y una visión binaria de: Apruebo o Rechazo de una Nueva Constitución. Se parte de la importancia que tienen los conocimientos de cada ciudadano en sus preferencias y conductas al momento de sufragar, que los han adquirido de diferentes maneras e incluyen sus estudios de uno o más niveles y materias, algunos serán conocimientos confiables, otros falsos, habrá creencias, preferencias ideológicas, religiosas, estéticas y artísticas, tendrán sesgos a que llevan esos conocimientos y tendrán hasta pensamientos con respecto a cuestiones muy personales e íntimas, y todo esto conduce a que cada persona es diferente a todas las demás, o sea, es singular.

Por otra parte existe un conocimiento universal, que es la recopilación, no existente o no escrita, sobre lo que los seres humanos han manifestado de diferentes maneras a lo largo de los siglos y esos conocimientos se agrupan formando

profesiones o especialidades que se diferencian entre ellas y, por lo tanto, son también carreras singularistas. Más avanzado que esto es el conocimiento intersticial

Por otra parte, hay grandes lecciones que entrega la historia de **los conocimientos** con respecto a las ciencias, a las técnicas y a los procesos que se conocen y que se practican, entre las cuales se destacan dos:

(a) Una lección se refieren a las áreas del conocimiento que constantemente son puestas en duda y deben hacer avances para ajustarse a nuevas situaciones y evitar continuar con sus debilidades o errores, lo que es *común en las ciencias*. O sea, de **tener cuidado con aseveraciones categóricas que estas pueden ser revisadas**. Por tanto muchas afirmaciones de sustento de la propuesta constitucional y de sus detractores se basan en “conocimiento históricos” de los incumbentes, los que pueden ser modificados.

(b) Otra lección viene de **la aplicación de esos conocimientos a situaciones particulares y reales**, si es que las personas que deben hacerlo carecen de las habilidades, las destrezas y las experiencias correspondientes puesto que pueden cometer grandes y reiterados errores, como se vio en el manejo principalmente al inicio de la Convención Constitucional (CC) y en los primeros meses del actual gobierno y de anteriores.

Ambas lecciones son fundamentales para realizar con eficiencia y eficacia la aplicación de los conocimientos a lo largo de la historia.

En el caso de la CC, a la luz de los hechos, no se tuvo la experiencia -en ciencia estadística, social, política y otras- para:

(b1) Determinar los grupos que debían ser electos como convencionales, puesto que **no se cumplió con el principio estadístico de que fuera la representación de la comunidad electoral nacional** (universo), o sea que fuera una muestra de

personas que realmente representaban las diferentes posiciones, e importancias relativas, es decir, que hubiera sido más cercana a una elección aleatoria.

(b2) Otro error muy grave es que en el acta del “Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución”, **no se pronunció sobre la elección de los constituyentes en proporción a las diferentes posiciones del electorado y posteriormente se eligió a un grupo que, no fue representativo de una muestra aleatoria de toda la población nacional y, por lo tanto, fue una muestra sesgada** que, por eso, tenía que entregar un resultado que no iba a representar a la mayoría de la comunidad como una distribución normal. Por lo cual, en un experimento real, **sus resultados serían seguramente rechazados por ser incoherentes con el universo que pretendían representar.**

(b3) El método. Por otra parte, los convencionales, como seres singulares, tuvieron que ponerse (o no) de acuerdo con uno o muchos otros singulares. Y, cuando eso ocurre no hay un método único y aceptado sobre cómo deben interactuar los conocimientos y cultura de una persona para, respetando los propios, unirlos o fundirlos con los conocimientos que tienen otras personas o singularidades. Y el resultado es que produjeron un listado de artículos que hoy es difícil de hacerlos coherentes con los de una democracia real y en funcionamiento.

(b4) La Proporcionalidad. Si hubiera existido proporcionalidad en la representación de la ciudadanía y de sus diferentes tendencias políticas **el resultado de la CC debería haber cumplido con las expectativas y la votación del 4 próximo debería ser semejante a la del primer plebiscito.** Es decir: un apruebo mayoritario.

Lo cual lleva a la conclusión de que como no representa el sentir de la mayoría de aprobarse la Nueva Constitución sería una verdadera traición a la comunidad.

(b5) El Corolario: Si, por el contrario, el 4 de septiembre el electorado se inclina por el “Rechazo” no sólo significará que la comunidad nacional perdió, dado que el texto de la tentativa Nueva Constitución en realidad no fue representativa, porque en su origen está científicamente sesgada y debería haberse considerada nula. Y esto es tan cierto, que para echarle más tierra al entuerto, se celebró que un grupo de decisores ya propusieron un conjunto de aclaraciones y mejoras a la obra en cuestión, que corrobora el que si no era nula era incompleta y sesgada. Que mejor prueba de que una obra del conocimiento humano nacional debiera ser dejada de lado o en suspenso por un tiempo más y decidir en un ambiente reflexivo y clima de mayor sanidad mental y paz.

II.- ¿DESPUÉS DE LA PLEBE CITADA EL 4 DE SEPTIEMBRE QUÉ?

El acuerdo del futuro desarrollo del país le pertenece a la comunidad y posibles escenarios.

A una comunidad sensata le debe interesar que los cambios políticos, sociales, ecológicos, etc. y que los acuerdos ecosistémicos se sustenten en la cantidad, calidad y futuro de los recursos económicos necesarios e indispensables para que los cambios sean en beneficio de toda la comunidad, sean posibles de realizar y no sean sólo quimeras, una vez más ilusiones incumplidas como viene ocurriendo desde el siglo pasado.

En términos de conocimientos existen en el país los necesarios para hacer planear recorridos como los empleados por países que han pasado, en décadas, de la pobreza y la baja calidad de vida a ser naciones que hoy son ejemplos de progreso, que se preocuparon de diseñar estrategias, a partir de sus fortalezas y debilidades, de hacer planes a largo plazo sobre los avances

que había que hacer para que los problemas del presente, y los que les siguieran, se resolvieran de manera sistemática y real y con beneficio para todos, especialmente para los más débiles y postergados.

Sin duda, que la propuesta de escenarios alternativos ayudaría a anticipar resultados superiores y los respectivos recorridos para llegar a sus expectativas de beneficios. Sobre la base de que si se tuviera tres o más escenarios que identificaran resultados a alcanzar para que se produjera: (1) de gran desarrollo del orden del 5 a 7% anual, (2) de desarrollo medio del orden del 3 al 4% anual, o (3) de desarrollo bajo entre 1 y 3% anual. De esta manera se podría disponer de guías para que las autoridades tuvieran obligaciones más concretas, al tiempo que disponer de instrumentos que mostraría si se está avanzando o no hacia el desarrollo.

Pero mientras la preocupación de las autoridades pongan tanto empeño y le den tanta importancia a una constitución que tiene poco del camino hecho para que el país tenga los recursos necesarios para lograr los pasos siguientes es una aventura cuyo futuro ya se puede anticipar: muchos de los artículos no se cumplirán, pasaran años en ser postergado porque no se disponga de los recurso necesarios y será de seguro una gran frustración, no para los que se puedan ir del país, no para los que tengan potentes formaciones profesionales o técnicas o para los políticos y funcionarios millonarios que viven del erario nacional.

Cómo habría sido de diferente si se hubieran invertido los recursos y esfuerzos empleados en la Nueva Constitución en diseñar y en hacer el Plan Estratégico de Chile para los próximos 30 años, poniéndose de acuerdo en una muestra equilibrada de los diferentes frentes: políticos, intelectuales y técnicos. Solo así tendríamos bases sólidas para pasar de constituciones singularistas a ecosistémicas y mucho después a una “constitución intersticial”, la que puede ser materia de alguna nota si se nos solicita, para lo que

estamos disponibles cuando pase la euforia o la pena y se haya logrado un acuerdo ideal del 80% de los nacionales sobre el futuro que quieren para Chile.

Con esta última columna, damos por terminada esta saga y aporte – sin fines de lucro – al proceso constitucional que enfrentó Chile y cuyo resultado a nuestro entender: ya está definido. **Ya es tiempo de pensar en serio cómo seguimos para ir al tan prometido desarrollo que hiciera la élite política de Chile a: nuestros abuelos, bisabuelas, tatarabuelos y precedentes, así como a los más carenciados de nuestra patria... para que alguna vez dejen de existir.**

Columnas de la zaga.

0.- ¿Es posible que Chile logre su desarrollo sin Estrategia País? Abril 2018.

1.- Escenarios: nueva constitución ¿En 2022 o cuándo? Febrero 2022

2.- ¿Aprobar o rechazar una propuesta de constitución?: faltan 15 semanas. Mayo 2022

3.- Propuesta de nueva constitución según análisis de problemas actuales y futuros. Faltan 10 semanas Junio 2022

4.- La salud mental de los decisores e incumbentes en la aventura constitucional. Faltan 5 semanas Julio 2022

5.- ¿Constitución, sustitución o desarrollo con una estrategia país? Falta 3 semanas Agosto 2022

FLORIDA L. BLANCA FRENTE A JULIO SOSA SABADO Y DOMINGO



Florida Loma Blanca juega el sábado 19 de agosto el partido pendiente ante Julio Sosa por la Asociación Senior y el domingo con el mismo rival, pero por la Asociación Rural “El Maitén”, ambos partidos se jugarán

en la cancha 3 de Tres Poniente. Florida sigue puntero en senior “D” mayores de 50 años en la Asociación Senior.

Mañana sábado se juegan 2 encuentros pendientes en la Asociación Senior que dejaran al día las fechas para todos los clubes, los que completaran 11 fechas en los dos torneos paralelos que disputan, el Oficial en el que participan con las series senior “A”, “B”, y “C”, donde Florida Loma Blanca se ubica en el cuarto lugar en la tabla de posiciones y que podría ascender si los resultados son favorables al tercero e incluso al segundo lugar.

En la tabla exclusiva para los seniors “D” mayores de 50 años, Florida Loma Blanca se ubica puntero con 8 partidos jugados y dos empatados

PROGRAMACIÓN ASOCIACION SENIOR

Sábado 20 de agosto, Cancha 3 de Tres Poniente

JULIO SOSA VERSUS FLORIDA LOMA BLANCA

13.00 horas. 50 años (Sénior “D”) Puntero invicto

14.00 horas. 45 años (Sénior "C")

15.10 horas. 40 años (Sénior "B")

16.15 horas. 35 años (Sénior "A")

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO																			
TABLA DE POSICIONES SERIE D								TABLA DE POSICIONES SERIE C, B, A											
	Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Gol Favor	Gol Contra	Gol Dif.	Goles	PUNTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Gol Favor	Gol Contra	Gol Dif.	Goles	PUNTAJE TOTAL
1°	FLORIDA	10	8	2	0	28	6	22	26	1°	CASAS VIEJAS	33	25	3	5	88	29	59	78
2°	RAMON FREIRE	11	7	1	3	29	11	18	22	2°	POBANIE	33	20	3	10	68	47	21	63
3°	EL ALAMO	11	6	2	3	20	13	7	20	3°	U CERILLOS	33	18	7	8	69	46	23	61
4°	CANDELARIA	10	6	2	2	17	11	6	20	4°	FLORIDA	30	17	4	9	50	41	9	55
5°	EL ALIAGA	11	5	2	4	22	24	-2	17	5°	EL ALAMO	33	16	3	14	65	62	13	51
6°	U CERILLOS	11	5	1	5	14	16	-2	16	6°	CANDELARIA	30	12	8	6	48	39	9	44
7°	POBANIE	11	3	4	4	16	12	4	15	7°	RAMON FREIRE	33	12	6	12	37	32	5	42
8°	SPORTING D	11	4	1	6	13	13	0	13	8°	LOS HEROES	30	11	3	16	63	62	-1	38
9°	LOS HEROES	10	3	0	7	20	22	-2	9	9°	MATUCANA	33	12	1	19	42	67	-25	34
10°	JULIO SOSA	10	6	3	1	16	6	6	6	10°	JULIO SOSA	30	10	2	18	44	55	-11	32
11°	CASAS VIEJAS	11	2	0	9	8	28	-20	6	11°	SPORTING D	33	7	2	23	42	65	-43	23
12°	MATUCANA	11	0	0	11	1	37	-36	6	12°	EL ALIAGA	33	6	6	22	27	88	-61	21

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO

TABLA DE POSICIONES SERIE B

	Part Jug	Part Gana	Part Empate	Part Perdi	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Total
1º FLORIDA	10	8	2	0	29	10	27	10	39
2º MACHALIENSE	11	7	1	3	29	11	18	10	32
3º C. ALMAGRO	11	6	2	3	29	13	7	19	30
4º C. CARDENAL	10	6	2	2	17	11	8	10	26
5º C. ALMAGRO	11	5	3	4	22	24	10	17	27
6º C. CARDENAL	11	5	1	5	14	10	10	12	26
7º FLORIDA	11	3	4	4	19	12	7	9	26
8º MACHALIENSE	11	3	4	4	11	17	8	11	26
9º C. ALMAGRO	11	3	2	6	15	10	10	10	25
10º C. CARDENAL	11	2	1	8	11	10	10	10	23
11º C. ALMAGRO	11	1	1	9	10	10	10	10	22
12º C. CARDENAL	11	0	1	10	8	8	8	8	20
13º C. ALMAGRO	11	0	0	11	8	8	8	8	19
14º MACHALIENSE	11	0	0	11	1	27	10	0	19

TABLA DE POSICIONES SERIE C

	Part Jug	Part Gana	Part Empate	Part Perdi	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Total
1º FLORIDA	11	8	1	2	19	10	10	9	39
2º MACHALIENSE	11	6	3	2	22	12	7	11	34
3º C. ALMAGRO	11	6	2	3	29	12	7	9	30
4º C. CARDENAL	11	5	4	2	11	17	8	11	28
5º MACHALIENSE	11	5	3	3	15	10	10	10	26
6º C. ALMAGRO	11	4	5	2	13	10	10	10	27
7º FLORIDA	11	3	6	2	19	12	7	9	26
8º MACHALIENSE	11	3	4	4	11	17	8	9	26
9º C. ALMAGRO	11	3	2	6	15	10	10	10	25
10º C. CARDENAL	11	2	1	8	11	10	10	10	23
11º C. ALMAGRO	11	2	1	8	10	10	10	10	22
12º MACHALIENSE	11	1	1	9	8	8	8	8	20
13º C. CARDENAL	11	0	1	10	8	8	8	8	19
14º C. ALMAGRO	11	0	0	11	1	27	10	0	19

TABLA DE POSICIONES SERIE B

	Part Jug	Part Gana	Part Empate	Part Perdi	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Total
1º C. CARDENAL	11	10	1	0	38	10	33	19	39
2º C. CARDENAL	11	7	3	1	29	15	8	10	33
3º C. ALMAGRO	11	7	1	3	29	15	14	10	32
4º FLORIDA	10	6	2	2	15	10	10	7	27
5º FLORIDA	11	5	1	5	17	10	10	7	26
6º FLORIDA	11	5	1	5	11	10	10	7	26
7º C. CARDENAL	10	6	3	1	18	12	8	10	26
8º C. CARDENAL	10	6	1	3	18	12	8	10	26
9º C. CARDENAL	11	4	1	6	22	24	10	10	33
10º C. CARDENAL	11	4	1	6	19	22	10	10	32
11º C. CARDENAL	11	3	2	6	13	10	10	10	25
12º C. CARDENAL	11	3	1	7	10	10	10	10	24
13º C. CARDENAL	11	2	1	8	10	10	10	10	23
14º C. CARDENAL	11	1	1	9	7	14	7	4	22
15º C. CARDENAL	11	0	1	10	7	14	7	4	21
16º C. CARDENAL	11	0	0	11	1	27	10	0	20

TABLA DE POSICIONES SERIE A

	Part Jug	Part Gana	Part Empate	Part Perdi	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Goles	Part Total
1º C. CARDENAL	11	10	1	0	40	7	29	19	39
2º C. ALMAGRO	11	7	3	1	38	10	18	10	33
3º FLORIDA	11	7	1	3	32	18	14	22	32
4º MACHALIENSE	11	6	1	4	22	13	12	1	19
5º MACHALIENSE	12	6	2	4	22	17	11	11	30
6º FLORIDA	11	6	3	2	23	18	8	18	28
7º C. CARDENAL	11	6	3	2	22	18	8	18	27
8º C. CARDENAL	12	6	3	3	22	18	8	18	26
9º C. CARDENAL	11	4	1	6	20	17	10	10	26
10º C. CARDENAL	11	4	1	6	19	17	10	10	25
11º C. CARDENAL	11	3	2	6	13	10	10	10	23
12º C. CARDENAL	11	3	1	7	10	10	10	10	22
13º C. CARDENAL	11	2	1	8	8	10	10	10	21
14º C. CARDENAL	11	1	1	9	7	14	7	4	20
15º C. CARDENAL	11	0	1	10	7	14	7	4	19
16º C. CARDENAL	11	0	0	11	1	27	10	0	19

PROGRAMACIÓN ASOCIACION RURAL EL MAITEN

Hasta la fecha no hay tabla de posiciones, pero el torneo está entrando en tierra derecha con partidos que permite ya a los clubes a aspirar a ser campeones de la general o por series.

La fecha es la que sigue para Florida Loma Blanca

Domingo 20 de agosto de 2022, Cancha 3 de Tres Poniente

JULIO SOSA V/S FLORIDA LOMA BLANCA

09:15 horas: Segunda Infantil
10:15 horas: Tercera Infantil
11:15 horas: Cuarta Infantil
12:30 horas: Tercera Adulto
13:30 horas: Segunda Adulto
14:30 horas: Senior mayores de 35 años
15:30 horas: Damas
16:30 horas: Primera Adulto.

APRUEBO DC- INDEPENDIENTES SE “TOMAN” LA ESQUINA VITAL DE LA PLAZA





Una veintena de DC, suma no observada en otras manifestaciones en calle se tomaron prácticamente la esquina vital de la Plaza Maipú, la que conecta la entrada del Metro con las otras tres esquinas: la bancaria, comercial y cívica, con una inusitada respuesta positiva, Así lo señala quien lidera ese sector Francisco Pincheira, vicepresidente de la DC-Maipú, quien agrega que la gente recibió el mensaje con una respuesta esperada de los vehículos que circulaban.

Mas de dos decenas integrantes de varios sectores de las corrientes internas del PDC se reunieron para entregar los últimos banderazos por el Apruebo en la Plaza de Maipú a 15 días del plebiscito que definirá si el pueblo de Chile quiere una nueva Constitución o se queda con la actual, aparecen las movilizaciones en el centro luego de estar en los cuatro puntos de la comuna, principalmente en el sector aledaño a las ferias y de concentración de público.



El miércoles estuvieron en la estación metro Bueras con similar recepción que los envalentonó para estar en la Plaza con gente que quiere participar en el plebiscito para votar su opción, pero principalmente

quitando el temor a enterarse en que consiste este gran paso que da Chile en su historia cívica y social.

En el grupo convocado por Francisco Pincheira participaron los más diversos grupos o corrientes internas: Francisco Novoa, Jacqueline Parra, Carlos Cerón, Darío Díaz, Juan Tovar, Waldo Bravo entre algunos que divisamos tras las mascarillas.

El grupo se incrementó durante la tarde con la participación de jóvenes del Frente Amplio que permitieron aumentar el grupo con el consiguiente respaldo a la posición del Apruebo e incluso se notó fuertemente la incorporación de varias damas de un club de adulto mayor.

Finalmente, muchos transeúntes terminaron gritando y cantando, acompañadas de los bocinazos según relata emocionadamente Francisco Pincheira desde el lugar, mientras Darío Díaz inmortalizaba a los participantes.